

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 124

Fecha Estado: 03/10/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190059700	Ejecutivo Singular	ESPUMAS SANTANDER S.A.S.	MARINA DEL CARMEN GARCIA CASTRO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220210106800	Ejecutivo Singular	CREIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	DANIELA HENAO ARANGO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220210125600	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANA TILIA SANCHEZ TABARQUINO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220220022800	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	YFERSON ALEXANDER LUCENA OLIVEROS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220220068300	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	JOSE DIOMEDES GUEVARA CONTRERAS.	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro demanda - Ordena levantar medida. Autoriza entrega de dineros	02/10/2023		
05001400301220220087400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO COBELEN	JULIANA ISABEL ZAPATA GALEANO	Auto requiere Incorpora notificación. Requiere so pena desistimiento tácito. Acepta sustitución	02/10/2023		
05001400301220220091000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	HECTOR MAURICIO MARIN RENGIFO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220220096900	Ejecutivo Singular	LUIS ADRIAN DAVID JIMENEZ	CLARIBEL PATIÑO GALLEGO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220220125000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	EMERSON ENRIQUE SIERRA VERGARA	Auto requiere Requiere so pena desistimiento tácito	02/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220220129400	Ejecutivo con Título Hipotecario	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JULIO CESAR ZULETA OLIVEROS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230001300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	MIGUEL ANGEL ROJAS GARCIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230003200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	MERLY PEREA CORDOBA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230008800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	CARLOS ARMANDO UGAS ECHAVARRIA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230012500	Ejecutivo Singular	ALEXIS DE JESUS BOTERO OCAMPO	DIEGO LEON CASTRILLON GIRALDO	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda – Levanta medida cautelar	02/10/2023		
05001400301220230016000	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	EDDY LUCIAN FRANCO GARCIA LOFRANO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230020000	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	JUAN FELIPE JARAMILLO VASQUEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230020800	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL SA	HANS STALIN REMACHE MORALES	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230030500	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	GERSON ARVEY RUIZ ROJAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230045800	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	CLAUDIA PATRICIA DAVID GOEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230045900	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JHONNY ALBERTO RODRIGUEZ HIGUITA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230052000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	STIVEN PABON BRAVO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ejecutoriado el auto y en firme la liquidación se ordena remitir a la Oficina de Ejecución de Sentencias.	02/10/2023		
05001400301220230121200	Ejecutivo Singular	GLADYS INES ROMERO QUINTIAN	CARLOS MARIO DE LA ROSA MORA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	02/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220230121200	Ejecutivo Singular	GLADYS INES ROMERO QUINTIAN	CARLOS MARIO DE LA ROSA MORA	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	02/10/2023		
05001400301220230121300	Ejecutivo Singular	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A. NAVITRANS S.A.	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S A - ESTYMA S A -	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	02/10/2023		
05001400301220230121300	Ejecutivo Singular	COMERCIAL INTERNACIONAL DE EQUIPOS Y MAQUINARIA S.A. NAVITRANS S.A.	ESTYMA ESTUDIOS Y MANEJOS S A - ESTYMA S A -	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	02/10/2023		
05001400301220230121800	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL VILLANUEVA P.H.	CLAUDIA PATRICIA GUERRERO MOSQUERA	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento ejecutivo. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo de la presente demanda.	02/10/2023		
05001400301220230121900	Ejecutivo Singular	ANNY CAROLINA TABORDA HINCAPIE	LUCELLY DEL SOCORRO CORREA OSORIO	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar conforme las reglas del CGP y/o Ley 2213 de 2022	02/10/2023		
05001400301220230121900	Ejecutivo Singular	ANNY CAROLINA TABORDA HINCAPIE	LUCELLY DEL SOCORRO CORREA OSORIO	Auto decreta embargo Decreta medida cautelar. Ordena remitir el respectivo auto - oficio	02/10/2023		
05001400301220230122000	Ejecutivo Singular	WILLIAM DE JESÚS RIVERA VALENCIA	ASTRID DEL SOCORRO ESTRADA HERNANDEZ	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	02/10/2023		
05001400301220230122100	Verbal	ANA LUCIA RIVAS MORENO	OLGA FRELY GIRALDO	Auto inadmite demanda Ordena subsanar los requisitos de la inadmisión so pena de rechazo	02/10/2023		
05001400301220230122400	Ejecutivo Singular	VIGILANCIA GUAJIRA LTDA VIGIL LTDA	PROMOTORA INMOBILIARIA SERENO SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo Niega mandamiento ejecutivo. Ejecutoriado el auto se ordena el archivo de la presente demanda	02/10/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/10/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO  
SECRETARIO (A)